METAEVALUACIÓN DE LA EVALUACIÓN DOCENTE EN LA UAEH: EL PROCESO VISTO DESDE LA PERSPECTIVA DEL PROFESORADO

Leticia Elizalde Lora letyuaeh@yahoo.com.mx

Brenda Ivonne Olvera Larios

<u>bren_olvera@hotmail.com</u>

Patricia Bezies Cruz
patricia bezies@hotmail.com

RESUMEN

La evaluación es una acción primordial para la mejora continua del quehacer educativo en la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo. Particularmente, a través de la evaluación de la docencia, se emiten juicios de valor sobre el compromiso, dedicación y calidad con los que uno de los actores centrales de la vida de las instituciones educativas, el profesor, asume el cumplimiento de su función. Debido a la importancia de tal actividad, se reconoce la necesidad de implementar acciones de metaevaluación a fin de contar con información válida para que la evaluación se realice en las mejores condiciones. Desde 2004 en la UAEH se han desarrollado diversas experiencias para valorar cómo se evalúa a los profesores y en el presente trabajo se reportan los resultados del proceso de metaevaluación en el que participaron 2,097 profesores. Para ello, se analizan las valoraciones emitidas a través de un cuestionario conformado por seis dimensiones: valoración general del proceso, aciertos, problemáticas, impacto, aspectos a mejorar y grado de satisfacción. Se aprecia una percepción favorable del proceso en términos generales, no obstante, es necesario consolidar el uso de los resultados. Se concluye que la metaevaluación refuerza el rigor, validez y calidad de las evaluaciones, y en la medida en que se realicen ejercicios formales, se estará en condiciones de mejorar permanentemente los procesos evaluativos y contribuir con experiencias específicas al estado de la cuestión sobre esta temática.

PALABRAS CLAVE: Evaluación de profesores, Metaevaluación

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Como profesionales, los evaluadores necesitan efectuar procesos de metaevaluación para asegurar la calidad de sus valoraciones y mantener la credibilidad entre los participantes y otros colegas (Stufflebeam, 2001). Desde la apreciación de Rueda y García (2013), una de las áreas de atención en la educación superior apunta a la necesidad de tener conocimientos sistemáticos de las prácticas actuales de evaluación para la mejora permanente de los propios sistemas evaluativos, por lo que en virtud de su relevancia, la metaevaluación requiere de una valoración suficiente por parte de los propios evaluadores y evaluados. En este sentido, en la UAEH se diseñaron instrumentos de creación institucional enfocados a recabar la opinión de diversas audiencias, entre ellas la de los profesores evaluados. De esta manera, se genera información válida y confiable que contribuye al análisis crítico y mejora del proceso.

JUSTIFICACIÓN

La metaevaluación adquiere importancia como lógica consecuencia del desarrollo de la investigación evaluativa y de la expansión de proyectos de evaluación en todos los terrenos. Stufflebeam (2001) la propone como elemento de garantía científico-profesional, en la medida que los propios evaluadores deben asegurar procesos de calidad, para mejorar sistemáticamente y dar garantía a sus audiencias. Por ello, la metaevalación es una obligación profesional basada en la ética de la revisión y del autocuestionamiento continuos e intenta detectar sesgos, desviaciones en la interpretación de los datos y problemas de comprensión de algunos aspectos, partiendo en todo momento de una perspectiva crítica basada en la idea de que toda evaluación es objeto de mejora.

FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

Evaluación Institucional en el nivel de Educación Superior

En las últimas décadas, la evaluación institucional universitaria se ha convertido en un tema prioritario, por un lado, la sociedad exige cada vez mayor calidad de los servicios que prestan las universidades y por otro, debido a la mayor autonomía de las Instituciones de Educación Superior, el gobierno le exige a éstas una rendición de cuentas. La evaluación institucional sintetiza la gran mayoría de objetos de interés y ámbitos de actuación de la investigación evaluativa: políticas, programas, sistemas organizativos y de gobierno, relaciones internas y externas, recursos personales, materiales e infraestructura; entre otros aspectos, integrando



además los principios defendidos desde el campo de la calidad institucional y de los procesos de su control, aseguramiento y mejora (Escudero, 2011).

Por su parte, Murillo y Román (2010) enfatizan la necesidad de reconocer a la educación como una tarea compartida y desarrollada en un sistema que implica interacciones entre diferentes actores, contextos y organizaciones. Así, actualmente se apuesta por sistemas integrales e integrados de evaluación donde se incluyan y articulen la evaluación de los diferentes componentes del sistema tales como la evaluación de instituciones, programas, administraciones, directivos, alumnos y docentes.

Referentes de la metaevaluación

De acuerdo con Stufflebeam (2001), la metaevaluación se define como el proceso de diseño, obtención y aplicación de información descriptiva y valorativa acerca de una evaluación, así como de su sistematicidad y de la competencia, integridad, honestidad, respetabilidad y responsabilidad social de sus autores. En relación con el desarrollo de la metaevaluación, en un contexto de crecimiento profesional de la investigación evaluativa, está el establecimiento de normas bajo las cuales desarrollar la evaluación con vistas a asegurar su calidad y evitar el máximo de potenciales defectos. Entre ellas, se encuentran las normas de utilidad, factibilidad, legitimidad y de precisión establecidas por el Joint Committee on Standards for Educational Evaluation, cuyo objetivo es promover la concientización sobre la necesidad de que las evaluaciones sean sólidas, de calidad, útiles y respondan a las necesidades de la sociedad (Escudero, 2011).

En particular, Stake (2014) precisa que si bien el término es antiguo, los sistemas de metaevaluación son recientes, en la medida que se requiere determinar la calidad de las evaluaciones identificando sus fortalezas y debilidades. Aunado a lo anterior, resulta prioritario tener presente que la metaevaluación no es esencialmente un proceso técnico, tiene una naturaleza política y ética, por lo cual debe informar de la mejor manera los resultados, preservando la protección de los derechos de los implicados (Scriven, 2009).

Descripción del proceso de evaluación docente de la UAEH y su metaevaluación

La evaluación docente institucional en la UAEH, es un proceso sistemático coordinado por la Dirección General de Evaluación (DGE) y está fundamentado tanto en los aportes teóricos



sobre el tema, como en los perfiles de los profesores referidos en el Modelo Educativo. Atendiendo a los criterios de validez y confiabilidad, se emplean cuestionarios de creación institucional para las distintas modalidades de enseñanza (presencial y virtual) y niveles educativos (bachillerato, licenciatura y posgrado), incluidas las actividades artísticas y deportivas de la educación medio superior y la enseñanza de lenguas extranjeras, de tal forma que actualmente se cuenta con una diversidad instrumental de 17 cuestionarios en uso. Aunado a lo anterior, se considera la importancia de implementar evaluaciones multirreferenciales a partir de la información proporcionada por distintas audiencias tales como directivos, el propio profesor a través de la autoevaluación y los alumnos. Los instrumentos se aplican a través de la página web universitaria, por lo que se tiene la posibilidad de evaluar desde cualquier equipo de cómputo o dispositivo móvil con acceso a internet.

En la institución, la evaluación de los profesores se concibe como un proceso dinámico, caracterizado por su diversificación y revisión permanente a partir de diversas experiencias metaevaluativas desde el año 2004 (Bezies, Elizalde y Olvera, 2012). En estas, ha prevalecido el propósito de perfeccionar el proceso de evaluación docente institucional a través de estudios de tipo Expost-facto, exploratorios y descriptivos. Para su instrumentación, se han efectuado análisis de fortalezas y debilidades, revisión colegiada respecto a la participación en el proceso de alumnos, directivos y la presencia de la ética, así como la aplicación de cuestionarios. Acorde con lo anterior, dependiendo del tipo de datos los análisis han sido cuantitativos, cualitativos o mixtos (Elizalde, 2014). En este sentido, las acciones de mejora se aprecian en la difusión del proceso, la evaluación de la práctica docente a partir de los perfiles institucionales, diversificación de los instrumentos por nivel, modalidad y área de conocimiento y en la consolidación de la cultura de la evaluación.

OBJETIVO

A partir de este marco contextual, el presente trabajo tiene como propósito informar acerca de una fase de la metaevaluación del proceso de evaluación docente institucional, identificando sus fortalezas y áreas de oportunidad con base en la opinión de los profesores de la UAEH.

METODOLOGÍA

Participaron 2,097 profesores de todos los niveles educativos en los que se imparte clase en la Universidad (Bachillerato, Licenciatura y Posgrado), adscritos a 4 Escuelas Preparatorias, 8 Debates en Evaluación y Currículum/ Congreso Internacional de Educación Evaluación 2016 / Año 2, No. 2, Septiembre de 2016 a Agosto de 2017/



Escuelas Superiores, 6 Institutos y al Sistema de Universidad Virtual. En el instrumento diseñado para la metaevaluación, se consideraron seis dimensiones: valoración general del proceso, aciertos, problemáticas, impacto, aspectos a mejorar y grado de satisfacción. El cuestionario estuvo integrado por 40 preguntas, las cuales en función del aspecto a valorar fueron de respuesta dicotómica, tipo likert, de jerarquización o bien de respuesta múltiple. Durante el período de evaluación docente, se tuvo acceso al cuestionario en la página web institucional, para el ingreso fue necesario el número de empleado y NIP.

RESULTADOS

En este apartado se presenta el análisis descriptivo de los datos a partir de los porcentajes y jerarquización que reflejan la opinión y la valoración del proceso de evaluación docente de acuerdo con las secciones del cuestionario. En cuanto a la dimensión valoración general del proceso (tabla 1), existe un importante grado de acuerdo por parte de los profesores en ser evaluados, con realizar la evaluación en línea, la duración del proceso durante siete semanas, y con el contenido de los medios de difusión tales como carteles, radio y trípticos. Un aspecto a revisar es el período durante el cual se evalúa.

Tabla 1

Valoración general del proceso

| Tabla 1. Valoración general del proceso | | |
|---|---|--|
| Aspectos | Porcentaje de aceptación Profesores N=2,097 | |
| Evaluación en línea | 94.6 | |
| Difusión en radio | 77.3 | |
| Carteles | 81.7 | |
| Trípticos | 72.1 | |
| Duración del proceso | 92.9 | |
| Evaluación en las fechas establecidas | 41.5 | |
| Evaluación al concluir el semestre | 37.9 | |
| Ser evaluado en su práctica docente | 99.0 | |



Por lo que se refiere a la dimensión aciertos del proceso (tabla 2), en opinión de los profesores estos se relacionan con el uso de los perfiles como referente para evaluar la enseñanza, el que todos los alumnos tengan la posibilidad de evaluar a la totalidad de sus profesores, y la atención a la diversidad tanto de áreas de conocimiento, como de niveles educativos.

Tabla 2

Aciertos del proceso jerarquizados

| Jerarquía | Aspectos Profesores N=2,097 |
|-----------|---|
| 1 | La valoración es acorde a los perfiles de los profesores |
| 2 | Acceso de todos los alumnos para evaluar a todos sus profesores |
| 3 | Cuestionarios de alumnos por área de conocimiento y nivel educativo |
| 4 | Existencia de un Comité |
| 5 | Metaevaluación |
| 6 | Proceso certificado |
| 7 | Consulta electrónica de resultados |
| 8 | La duración del proceso |
| 9 | Las audiencias |

Entre lo menos acertado, se posicionan las audiencias involucradas en el proceso (alumnos, directivos y los propios profesores), situación que llama la atención si se considera la prioridad otorgada a la realización de evaluaciones multirreferenciales y contar así con una visión integral de la práctica docente.

Con base en la ponderación de los factores (tabla 3), en la dimensión de problemáticas se observa que los participantes priorizan la falta de uso de los resultados para la toma de decisiones relacionadas con la docencia.

Tabla 3

Jerarquización de las problemáticas de la evaluación

| Jerarquía - | Factores | |
|-------------|------------|--|
| | Profesores | |
| | N=2,097 | |



| 1 | Los resultados no son tomados en cuenta |
|---|--|
| 2 | Los directivos no evalúan |
| 3 | La duración del proceso |
| 4 | Las audiencias que evalúan |
| 5 | Consulta electrónica de resultados |
| 6 | Participación de los alumnos |
| 7 | Acceso a la página Web para realizar la evaluación |
| 8 | Personal de la DGE |

De igual forma, se posiciona como un aspecto a atender la participación inconsistente de los directivos para evaluar. Es importante señalar, que éstos valoran esencialmente la identificación, compromiso con la misión y visión, así como con la labor educativa y el desempeño institucional en general. De acuerdo con la posición que ocupa, no representa un problema el acceso a la página web institucional.

En la Figura 1, se incorpora la opinión sobre la dimensión impacto de la evaluación docente.

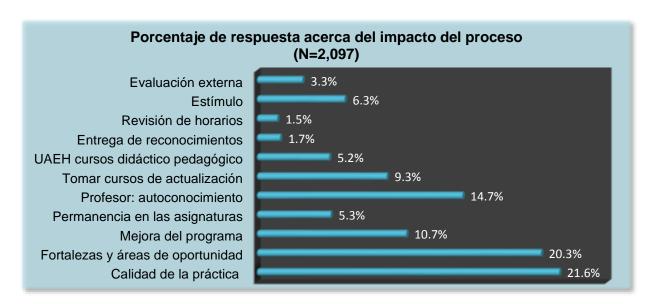


Figura 1. Opinión sobre el impacto de la evaluación docente

Para los profesores, la evaluación de su actuar se refleja esencialmente en la calidad del desempeño docente (21.6%) y en la posibilidad de identificar fortalezas y áreas de oportunidad (20.3%). Adicionalmente, manifiestan que a través de la evaluación se perfecciona el conocimiento sobre su práctica. Por el contrario, impacta minoritariamente en la asignación de

cargas académicas (1.5%) y en la entrega de reconocimientos a los profesores con mejor valoración (1.7%). Así se percibe esencialmente la orientación de la evaluación hacia la mejora.

La Figura 2, contiene aquellos aspectos relacionados con la dimensión mejora del proceso.

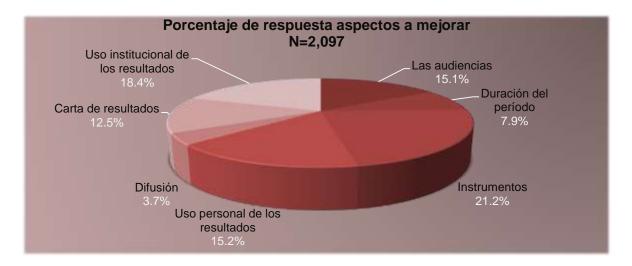


Figura 2. Opinión de los aspectos a mejorar en el proceso de evaluación docente

Resulta de mayor interés atender el tema de los cuestionarios (21.2%) y al igual que en la dimensión de problemáticas, se reitera la necesidad de abordar el uso institucional de los resultados (18.4%). Con menor porcentaje, se señala la duración del período de valoración (7.9%) y los medios de difusión (3.7%).

Por último, en la figura 3 se aprecia el grado de satisfacción de los profesores.

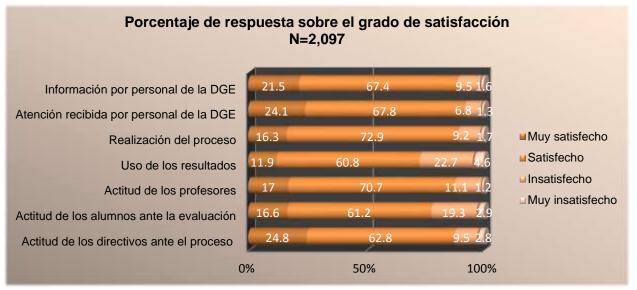


Figura 3. Opinión de los aspectos a mejorar en el proceso de evaluación docente

Además de la atención recibida por el personal de la DGE, los profesores están altamente satisfechos con la realización del proceso en términos generales (89.2%). Particularmente, el 27.3% manifiesta insatisfacción con el uso de los resultados, situación que también es priorizada en la dimensión de problemáticas.

CONCLUSIONES

Se puede identificar como fortaleza de la evaluación de profesores la referencia a los perfiles docentes, ya que éstos tienen como finalidad garantizar a los alumnos una educación de calidad. Otro acierto es efectuar la evaluación con la población total y no con una muestra, situación que contribuye a la consolidación de la cultura evaluativa en la institución. Es favorable la apreciación de que la evaluación ha impactado mayoritariamente en la calidad de la práctica educativa y en la mejora de los Programas Educativos ofertados por la universidad.

Los cuestionarios por su naturaleza son objeto de polémica, en la medida que valoran la práctica docente, la cual es en sí misma compleja y multidimensional. Si bien los profesores perciben como favorable la diversidad de instrumentos atendiendo a las particularidades de los niveles educativos y áreas de conocimiento, al mismo tiempo los identifican como un aspecto susceptible de perfeccionamiento. Una de las áreas de oportunidad del proceso de evaluación está relacionada con la consolidación del uso institucional de los resultados. Así, para



contrarrestar el escepticismo de los usuarios de los resultados y de las audiencias que participan, es necesario pasar del discurso a acciones que le otorguen a la docencia su justo valor. Al respecto, se están implementando algunas acciones institucionales como la revisión de los resultados de los profesores y la situación de éstos en el programa de formación docente con la intención de fortalecer su desempeño. Asimismo, se analizará el uso de las calificaciones otorgadas (medidas de valor agregado), coincidiendo con la postura de Schmelkes (2014) en cuanto que son producto de diversos factores y no sólo de la enseñanza. La participación de los directivos se puntualiza como una problemática a atender, ya que invariablemente quedan profesores sin evaluar.

Con base en el trabajo realizado, se enfatiza que el fin de la evaluación es la mejora y la metaevaluación es el propio mecanismo de perfeccionamiento de la evaluación, por lo que la evaluación sin su correspondiente proceso valorativo se considera como parcial e inconclusa. Además, a través de este tipo de experiencias, los profesores tienen la posibilidad de analizar la relevancia de ser evaluados, valorar el impacto de la evaluación en su práctica profesional y, sobre todo, apreciarla como un proceso con impacto favorable en la comunidad universitaria. Al efectuar procesos de metaevaluación es necesario tener presente que la visión de la docencia y su evaluación tendrá entre las audiencias implicadas coincidencias y diferencias importantes en función de sus propios roles, expectativas y por su experiencia en los ejercicios evaluativos. En este orden de ideas, es fundamental implementar metaevaluaciones sistemáticas, de tal forma que la información obtenida a través de instrumentos diseñados ex profeso de valía al proceso y redunde en su mejora. Finalmente, en prospectiva, es indispensable valorar sus efectos, consecuencias y cambios generados, preservando la objetividad, transparencia y ética (Elizalde, 2014).

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Bezies, C. P., Elizalde, L. L. & Olvera, L.B. I. (2012). Recuento metodológico del proceso evaluativo docente en la UAEH. Un estudio de metaevaluación para visualizar y comparar el sistema. *Revista Iberoamericana de Evaluación Educativa*, *5* (2), 9-25. Recuperado de http://www.rinace.net/riee/numeros/vol5-num2/art1.pdf.

Elizalde, L. L. (Septiembre de 2014). Experiencias de metaevaluación aportaciones, impacto y prospectiva. En M. Rueda (Presidencia), *Experiencias de evaluación de la docencia: debates*



- en Iberoamérica. Mesa redonda llevada a cabo en el V Coloquio Iberoamericano de Investigadores sobre Evaluación de la Docencia. RIIED, Universidad Autónoma de Baja California, México. Recuperado de http://www.ustream.tv/recorded/52288343
- Escudero, E. T. (2011). La construcción de la investigación evaluativa. El reporte desde la educación. España: Prensas universitarias, Universidad de Zaragoza.
- Murillo, F. J. & Román, M. (2010). Retos en la evaluación de la calidad de la educación en América Latina. *Revista Iberoamericana de Educación*, (53), 97-120. Recuperado de http://rieoei.org/index.php
- Rueda, B. M. & García, S. S. (2013). Presentación. *Perfiles Educativos*, *XXXV*(número especial), 7-16.
- Schmelkes, S. (Septiembre de 2014). Evaluación del desempeño docente: estado de la cuestión. En M. Rueda (Presidencia), *Experiencias de evaluación de la docencia: debates en Iberoamérica*. Conferencia llevada a cabo en el V Coloquio Iberoamericano de Investigadores sobre Evaluación de la Docencia. RIIED, Universidad Autónoma de Baja California, México Recuperado de http://www.ustream.tv/recorded/52290135
- Scriven, M. (2009). Meta-evaluation revisited. *Journal of Multidisciplinary Evaluation, 6*(11), iii-viii. Recuperado de http://journals.sfu.ca/jmde/index.php/jmde_1/article/viewFile/220/215
- Stake, R. (Septiembre de 2014). Metaevaluación. En M. Rueda (Presidencia), *Experiencias de evaluación de la docencia: debates en Iberoamérica*. Conferencia llevada a cabo en el V Coloquio Iberoamericano de Investigadores sobre Evaluación de la Docencia. RIIED, Universidad Autónoma de Baja California, México. Recuperado de http://www.ustream.tv/recorded/53076609
- Stufflebeam, D. L. (2001). The metaevaluation imperative. *American Journal of Evaluation, 22* (2), 183–209. Recuperado de http://www.wmich.edu/evalphd/wp-content/uploads/2011/02/The_Metaevaluation_Imperative.pdf